

LA30_2025

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA RESOLUCION DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DEL DIRECTOR DEL IMIDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN INVESTIGADOR AGRARIO, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que ha resultado preseleccionados, en relación con el Procedimiento para la selección de un Técnico Investigación Agraria Y Alimentaria, grupo A2, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad "actividades científico técnicas" con cargo al proyecto de inversión nº 52215 "OPTIMIZ SÍNTESIS NANOELICITORES BIOPOLIMÉRICOS VITIVINICULTURA SOSTENIBLE VARIEDAD", previsto en la Resolución de 01 de septiembre de 2025 del Director del IMIDA, de conformidad con lo establecido en el acuerdo nº 2 de la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024.

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APellidos y Nombre	Puntuación
1. Morales Cámara, Samuel	NP
2. Moreno Olivares, Juan Daniel	78.18
3. Parra Sáez, María Ángeles	NP
4. Pérez Arcoiza, Adrián	18.26
5. Salazar Bermeo, Julio	NP

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>), a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 dirigido al IMIDA.

Murcia, 18 de septiembre de 2025

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: LUIS JAVIER PÉREZ PRIETO